

PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DEL TRABAJADOR AGROPECUARIO DE UN ÁREA RURAL DE LA REGIÓN PAMPEANA ARGENTINA. UNA APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DEL MISMO Y SU VINCULACIÓN CON EL TERRITORIO QUE LO ACOGE

*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Geografía
Río Cuarto, Córdoba (Argentina)*

*Ricardo Oscar Agüero
Jorge Ramón González
Eva Ruth Puigdomenech*

EXPLICITACIÓN DEL ENFOQUE

Este análisis engloba en su tratamiento a toda la fuerza laboral que se desempeña en las tareas agropecuarias de un área específica de la Región Pampeana Argentina (sur de la provincia de Córdoba), con la finalidad de caracterizar básicamente su perfil socio-económico y su vinculación con el territorio que la acoge. Si bien el área de trabajo representa proporcionalmente un espacio reducido, las problemáticas que se detectan y las conclusiones a las que se arriba se pueden proyectar, hasta cierto punto, a toda la región mencionada por la relativa homogeneidad (a nivel macro) de la misma.

El estudio que aquí se explicita está inserto dentro de una línea de investigación que venimos desarrollando desde hace varios años, sobre una gran variedad de cuestiones que inciden en la Población Económicamente Activa Agropecuaria (PEA Agropecuaria) del área arriba citada. En este caso, lo que se expone es una aproximación a la caracterización de los actores sociales involucrados, de acuerdo con el actual estado de avance de las investigaciones en curso. Quedan pendientes todavía una serie de aspectos por indagar y ajustar, para llegar a los resultados definitivos de la pesquisa propuesta.

En este trabajo se destacará, dentro del conjunto de los agentes sociales intervinientes, particularmente a los *productores agropecuarios*, por ser la fuerza laboral sobre la que más hemos indagado hasta el momento, aunque también nos referiremos –pero en forma más sintética– a las otras fuerzas interactuantes en el agro.

Como paso previo al estudio de las características de estos agentes, contextualizaremos primero esta fuerza laboral dentro de la actual situación del agro pampeano y del papel que juega éste en la presente instancia nacional, a fin de expresar una idea más cabal sobre cuál es el tipo de realidad político-social en que se desenvuelven los actores que nos interesa explorar. A continuación nos abocaremos específicamente al análisis de los perfiles socio-económicos de los trabajadores involucrados, donde se hará referencia a la estructura agraria, estructura familiar, desenvolvimiento laboral, disponibilidad y manejo tecnológico, inserción en las organizaciones corporativas y tipología del agente basada en su actividad económica preponderante. Por último, se cierra el artículo con unas breves consideraciones generales sobre algunas problemáticas y aspectos más significativos que caracterizan a la PEA Agropecuaria del área de estudio.

En suma, se trata de avanzar, a través de las investigaciones en marcha –parte de cuyos resultados parciales aquí se presentan–, hacia una mejor comprensión del amplio espectro de variables que interactúan en la conformación del perfil socio-económico de los trabajadores rurales y de sus

correspondientes conexiones a nivel territorial, con el propósito central de precisar con mayor justeza los diferentes niveles de vida, situaciones y tendencias laborales, y expectativas económicas de los agentes implicados.

SITUACIÓN ACTUAL DEL AGRO PAMPEANO

Con respecto a la situación del agro pampeano, vemos que está signado por profundos cambios estructurales que progresivamente vienen manifestándose desde hace treinta a cuarenta años aproximadamente. Modificaciones que provienen de directrices macroeconómicas a diferente escala, tanto nacionales como internacionales, y que repercuten con particular fuerza en el área pampeana, por su fuerte inserción en el circuito capitalista productivo, donde las variables de los componentes del trabajo, la producción y la movilidad del capital circulante están sujetas a las fluctuaciones de la demanda y la oferta, resultantes de las políticas económicas que se digitan en los grandes centros de poder y que inexorablemente se trasladan a las economías agropecuarias pampeanas, dejándoles muy poco margen de autonomía de decisión –exceptuando posiblemente a las grandes corporaciones empresariales agropecuarias– a los propios actores que construyen esta fuente de riqueza.

Estas transformaciones se van a manifestar en diferentes planos, como por ejemplo en el *aspecto tecnológico productivo*, con la modernización y acrecentamiento de un parque de maquinaria diversa y refinada, la difusión de semillas híbridas, de agroquímicos, la aplicación de una genética de avanzada en los rodeos y en el mayor uso del suelo, prácticas que no en todos los casos resultan exitosas.

En el *aspecto del manejo económico de las explotaciones y de gestión empresarial*, que implican una mayor especialidad de las tareas y un ahorro de mano de obra, donde el requisito de absorber conocimientos de actualización empresarial, en combinación con la necesaria disponibilidad de capital, ponen en muchos casos en una difícil encrucijada a los pequeños productores.

En el *aspecto comunicacional*, donde por un lado los adelantos tecnológicos como la incorporación de la telefonía celular, las computadoras, vehículos todo-terreno y TV satelital resultan espectaculares, y por el otro, exceptuando el acondicionamiento de una relativamente densa red de rutas troncales asfaltadas, se carece todavía de caminos secundarios adecuados de acceso a los establecimientos. Corresponde destacar también los adelantos en el rubro del transporte de la producción, que a pesar de arrastrar apreciables falencias, ha avanzado considerablemente. En suma, no obstante la persistencia de algunos déficit –no menores en muchos casos–, los cambios positivos en la faceta de las comunicaciones se pueden considerar sustantivos.

Por otra parte, *los cambios locacionales* de la fuerza del trabajo rural del campo a los centros urbanos ha sido radical (Agüero et al, 1997, 2000; Agüero-González, 1998). Ha implicado modificaciones notables en los paisajes agrarios que desde el punto de vista perceptivo primario se presentan como *espacios rurales desolados*, carentes de gente. Pero el impacto central de este *éxodo residencial*, motivado por la búsqueda de cubrir expectativas familiares y/o un mejor confort de vida, y que inicialmente pudo concretarse por un relativo incremento en el bienestar económico de los productores (que obviamente, en general, no implicó que se dejase de trabajar las explotaciones), es mucho más profundo. Tiene que ver con la modificación de conductas en las prácticas del trabajo

cotidiano y de varias pautas culturales tradicionales, con fuertes repercusiones en la faceta productiva y formas de vida.

En los últimos tiempos, da la impresión de que este flujo migratorio se ha calmado, posiblemente entre otros varios motivos, porque la situación económica ya no lo permite y quizás también porque los pobladores que siguen en sus establecimientos se sienten bien en el lugar donde viven. Es de destacar que estos desplazamientos, a diferencia de otros movimientos migratorios que se trasladaban en búsqueda de mejores condiciones económicas, fueron a la inversa dentro de la franja de los productores mencionados –como se deduce de lo expresado anteriormente–. A su vez estos movimientos campo-ciudad arrastraron también a cierta porción de asalariados permanentes.

En el *aspecto del desempeño del trabajo rural* las transformaciones resultaron también muy importantes, donde la mecanización, los cambios de localización y exigencias tecnológico-económicas en general van a modificar sustancialmente el esquema laboral tradicional. Pero el cambio quizás más destacado se va a manifestar en aquellas explotaciones del área pampeana dedicadas a la actividad mixta o agrícola, con la introducción inicial del contratista de servicios, ya sea para las labores de cosecha (éstas principalmente) o de siembra (Barsky, 1991). Éste viene a ser un trabajador que se caracteriza por poseer un parque de máquinas agrícolas destinadas a trabajar tierras de terceros, en labores parciales dentro del ciclo de la producción agrícola. Figura que más adelante se va a complejizar, al asumir muchas otras combinaciones de roles y funciones en las tareas inherentes al campo.

En concreto, la aparición en escena de este agente va a producir la sustitución de tareas clásicas que antes obviamente le correspondían a los productores. Sin entrar a discutir las ventajas o no de esta práctica –que se viene desarrollando desde hace unos cuarenta años o más–, lo cierto es que ésta representa uno de los cambios más notables de roles que se han producido dentro de la fuerza laboral pampeana.

En el aspecto de la *disminución del peso de la renta del suelo* como una de las fuentes principales de ingreso de la clase terrateniente tradicional, este sector paulatinamente va a modificar esta tendencia –no exclusiva– de apropiación de los ingresos que genera el trabajo ajeno de la tierra, por un tipo de explotación directa de sus predios, bajo códigos estrictamente empresariales y en concordancia con la profundización del capitalismo en el agro pampeano.

Como contrapartida de esta tendencia aparecen en escena *nuevos rentistas*. En este caso los beneficiados resultan ser un conglomerado muy heterogéneo, conformado por pequeños y medianos productores que arriendan sus explotaciones o parte de las mismas –generalmente por un tiempo limitado– ante los altos precios que ofrecen por el alquiler de campos algunas empresas agropecuarias y contratistas capitalistas, ávidos de tierras, con el propósito de aprovechar la bonanza de las buenas cotizaciones de los productos agrícolas pampeanos que ofrece el mercado internacional.

También se detecta una clara tendencia a la ampliación de las explotaciones –como una estrategia para mejorar los niveles de ingreso– de parte de muchos productores propietarios, mediante el arrendamiento de tierras aledañas a sus establecimientos y, en algunos casos, no tan aledañas. Estos agentes productivos fluctúan de pequeños a grandes y los campos que arriendan pueden

provenir de propietarios retirados, de propietarios con dificultades económicas, de propietarios que han fracasado en sus emprendimientos productivos y han abandonado la actividad agropecuaria, entre otras posibles procedencias más.

Con respecto a las *pautas culturales* que posee el agro pampeano, vemos que la sociedad que lo compone no queda exenta del fenómeno de mimetización de los nuevos códigos que dicta la globalización comunicacional. Particularmente para aquella PEA Agropecuaria que sigue viviendo en el campo, es notorio el esfuerzo que realiza por incorporar pautas de la vida doméstica semejantes a las que se practican en la ciudad. En suma, el campo está inundado de códigos de procedencia urbana, lo que no quiere decir que éste haya perdido su propio y rico bagaje de ideales, sentimientos y tradiciones –sin que por ello deje de evolucionar en su propio caldo–, que se desprende del plano de las representaciones culturales, ya que debemos recordar que los *lugares* siempre están cargado de sentido y de significaciones propias que los identifican (Claval, 1999).

Por último, corresponde acotar que, como consecuencia de las transformaciones productivas exitosas que se vienen dando en la Región Pampeana, es dable observar también, a modo de prolongación, una expansión inusitada de los cultivos propios de esta área hacia otras zonas del país –específicamente hacia el norte del mismo– bajo prácticas culturales similares a las de la región citada. Este proceso, denominado de *pampeanización*, conlleva resultados inciertos a largo plazo, por corresponder los ambientes afectados a espacios marginales para la práctica de labores al estilo pampeano.

Como corolario de las transformaciones descritas, y desde la perspectiva de su incidencia en la magnitud, composición y localización de la fuerza laboral agropecuaria, las repercusiones más notables que se observan son: la contracción demográfica de la PEA Agropecuaria, el despoblamiento del campo, la injerencia de nuevas fuerzas laborales despersonalizadas y de gran disponibilidad de capital, la ocupación de las explotaciones por un tiempo muy breve de parte de ciertos agentes, las modificaciones de las tareas en el manejo interno y de atención en la dirección de las explotaciones, la salida de la escena productiva de un porcentaje apreciable de pequeños productores, ya sea en calidad de *productores rentistas ocasionales* o por venta del establecimiento al no poder adecuarse a los nuevos paradigmas tecnológico-económicos, la conversión de pequeños productores en empleados de las grandes empresas por pérdida de sus campos en manos de éstas, el desdibujamiento del asalariado rural tradicional y disminución sustantiva del mismo, la aparición de nuevas formas asociativas de defensa de las explotaciones familiares, aparte de otras muchas consecuencias más.

Por cierto que no todos los efectos de las transformaciones resultan negativos como se desprende de la mayoría de las repercusiones antes nombradas, pero los efectos positivos se derraman centralmente a nivel macroeconómico, beneficiándose básicamente y mucho las grandes concentraciones empresariales. En cambio, los actores sociales más débiles –asalariados y productores chicos– sufren las fluctuaciones y exigencias del mercado, que coyunturalmente pueden favorecerlos, pero que a grandes rasgos, en el caso de los pequeños productores, los obligan a una reconversión económica de sus explotaciones, que en general resulta muy penosa y difícil de alcanzar por la falta de capital suficiente y de la necesaria infraestructura tecnológica.

En síntesis, las transformaciones que se observan en la economía agropecuaria pampeana general, y por ende en el área de estudio, en los actuales momentos y como expresión de los avances científicos y tecnológicos, se traduce en incrementos de la productividad laboral, de los índices de producción, de los volúmenes absolutos de producción y de la valorización de la tierra. Y como contrapartida, el debilitamiento económico o la exclusión social para amplias franjas de la fuerza del trabajo rural. Por último, no se debe olvidar que este cuadro de situación está siempre acompañado por los vaivenes de la demanda internacional, y que es ésta en última instancia la que sujeta la economía agropecuaria pampeana a su arbitrio, al seguir oficiando de mercado regulador de su producción.

EL PAPEL DEL AGRO EN EL PRESENTE CONTEXTO NACIONAL

Como es sabido, la Argentina en estos momentos atraviesa por la crisis más aguda de toda su historia, y ésta se manifiesta con inusitada crudeza tanto a nivel económico y político como moral. La misma, si bien eclosionó a fines de 2001, es obvio que se venía gestando desde mucho tiempo atrás. Los indicadores que fueron señalizando este desbarrancamiento pueden resumirse en un vaciamiento progresivo de los bienes del Estado, pérdida de poder político del mismo ante las corporaciones económicas internacionales, sumisión incondicional antes los organismos multilaterales y el gobierno de los Estados Unidos, ingreso irrestricto de capitales con neta orientación especulativa y el accionar estéril de una burguesía nacional incapaz de consolidarse económicamente en forma independiente, entre otros muchos indicadores más.

Todos estos procedimientos estuvieron y están, desde luego, apañados bajo el manto de una concepción política neoliberal, cuya particularidad intrínseca reside –a diferencia de otras prácticas políticas– en que el sector que se impone en la puja económica es obviamente el más fuerte, pero el que pierde, en vez de quedar subordinado al ganador, queda fuera del sistema, o sea, en una clara situación de marginación con todas las secuelas negativas del caso, desaprovechándose a su vez su potencial de generar riquezas.

Corresponde asimismo tener presente que los procedimientos político-económicos que desencadenaron esta crisis no son exclusivos de nuestro país, sino que actúan sobre toda América Latina. De ahí una de las razones fundamentales de trabajar mancomunadamente para conjurar esta opresión y explotación, que emana tanto de adentro como de afuera de la región.

Volviendo a nuestro caso, con una brutal devaluación de nuestra moneda, la confiscación de los depósitos de los ahorristas y la pesificación asimétrica para deudores del sistema financiero, que agudizaron la situación –ya de por sí anteriormente grave– de desocupación, pobreza e indigencia.

Como contraste de esta realidad lacerante, la devaluación, la pesificación (que facilitó, a quienes pudieron, licuar pasivos) y la mejora de los precios internacionales de los granos, se tradujo en beneficios económicos sustantivos a favor del grueso de los productores agropecuarios pampeanos. La oportunidad de vender al exterior sus productos en dólares y con el resto de la economía con precios en pesos, la coyuntura les resultó altamente beneficiosa, lo que convirtió a este sector –acotado al área pampeana y como extensión a las zonas pampeanizadas– en las actuales circunstancias, prácticamente en el único sostén real de la alicaída economía nacional. Cabe agregar que si bien en

general el agro pampeano resultó beneficiado, al no constituir éste una fuerza económica homogénea, las ganancias obtenidas obviamente se distribuyeron en forma muy asimétrica.

En síntesis, esta bonanza sectorial no puede neutralizar, desde luego, el peso de la crisis por la que atraviesa el país, pero sin la menor duda ayuda a paliar en parte el déficit fiscal que arrastra el Estado.

En lo que respecta a las características y situación actual de la PEA Agropecuaria de la Región Pampeana dentro de este contexto, la podemos resumir de este modo: una injerencia progresiva de nuevos sectores sociales –algunos ya mencionados brevemente– como la proliferación desde hace varios años de grandes grupos empresariales, en muchos casos con el aporte de capitales extra-sectoriales, con continuidad en la actividad agropecuaria y en otros casos con duración acotada en la misma (pools de siembra); la consolidación de los contratistas –en varios casos insustituibles– y, desde hace un tiempo, en el desempeño de un doble rol: contratistas de servicios y contratistas capitalistas (en este caso, arriendan transitoriamente tierras y las trabajan por su cuenta); la intromisión directa de las agroindustrias en la actividad agrícola, trabajando tierras propias y/o arrendadas o asociadas a terceros; la proliferación insólita de productores chicos devenidos en *rentistas transitorios*, al alquilar sus campos por períodos breves, generalmente a grupos empresariales, sin por ello haberse retirado en forma definitiva de las tareas agrícolas.

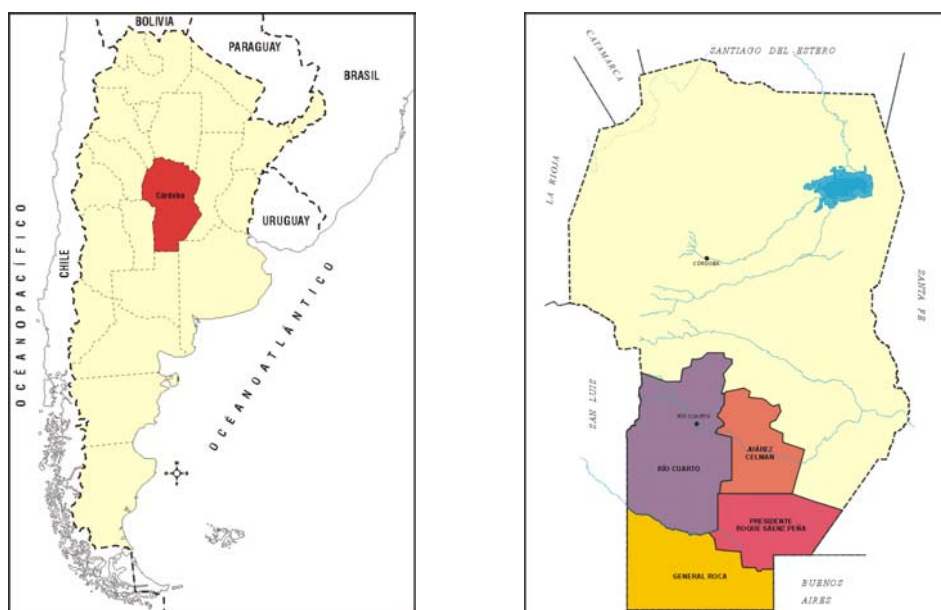
Asimismo, se observa un cambio de situación de ciertos agentes laborales tradicionales, como el desdibujamiento de los clásicos productores familiares, donde por un lado se detecta una consolidación capitalista de algunas explotaciones medianas, y en otros casos, el empobrecimiento, subordinación en su autonomía económica y en varias circunstancias, exclusión de los pequeños productores del sistema.

Con respecto a las características actuales del sector asalariado, además de la disminución general anteriormente mencionada y de un apreciable retraining numérico de los asalariados permanentes, pero ahora mucho más diferenciados internamente en cuanto a calificación en el trabajo, también aparecen en escena nuevos trabajadores transitorios calificados, responsables generalmente del manejo de maquinarias agrícolas, con ingresos salariales altos (Aparicio-Benencia, 1999). Como contrapartida, los asalariados transitorios tradicionales (bolseros, changarines, etc.), con un promedio de tiempo trabajado en quehaceres agrícolas que no superan los cuatro meses al año, viven en una pobreza inaudita, difícil de imaginar y, sobre todo, coexistiendo en áreas rurales de una región de reconocida capacidad económica (Agüero, 1998). Por otra parte, se observa una acentuada relocalización de la mano de obra dependiente, del campo a los centros urbanos, y “...*el mantenimiento o acrecentamiento de las condiciones de trabajo precario (...) en lo referente a la estabilidad y condiciones de trabajo*” (Aparicio-Benencia, 1999:68).

ENCUADRE DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio de la fuerza laboral que aquí se analiza corresponde a una zona de la Región Pampeana Argentina ubicada en el centro geográfico del país, perteneciente a lo que se conoce como

Región Sur de la Provincia de Córdoba (Mapa 1).¹ El espacio analizado se encuentra en el extremo occidental de la pampa húmeda, con ciertas características transicionales hacia la pampa seca. El principal centro urbano del área de referencia está representado por la ciudad de Río Cuarto.



Mapa 1: Ubicación del área del estudio

En general, es un territorio de buenos campos, bien dotado por los factores naturales –aunque cuenta con ciertos sectores proclives a inundarse y también con algunos problemas provocados por la erosión hídrica–, de aceptables a buenos rendimientos agropecuarios.

Responde a un área que se incorporó tardíamente a la producción masiva pampeana (Ferrero, 1999), y cuya colonización y tendido ferroviario recién se empezó a consolidar a fines del siglo XIX y principios del XX, en consonancia con el fraccionamiento parcial de las primeras grandes estancias que ocuparon la zona y con el otorgamiento de una limitada cantidad de tierras fiscales a pequeños productores.

Luego, con el paso del tiempo, logró constituirse en un territorio con gran dinamismo económico y producir una variada gama de productos agropecuarios.

Corresponde ahora pasar a caracterizar los agentes laborales que hemos estudiado.

1. PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE LOS PRODUCTORES DEL ÁREA ALUDIDA

Antes de avanzar en este punto, nos corresponde aclarar a qué tipo de productor nos estamos refiriendo en este trabajo. El Censo Nacional Agropecuario de 1988 define al *Tipo jurídico del productor*, diciendo: “*indica la forma jurídica que asume el productor para realizar la actividad agropecuaria*” (CNA '88, 1991:8), y las variantes de formas, las clasifica a su vez en: Persona física, Sociedad de hecho, S.R.L., S.A., S.C.A. Cooperativa, Instituciones privadas sin fines de lucro, Otros.

¹ El presente trabajo se ajusta específicamente, desde el punto de vista político-administrativo y estadístico, a los departamentos Río Cuarto (Dpto. R.C.) y Juárez Celman (Dpto. J.C.) –más cercanos a la ciudad de Río Cuarto–, y por extensión contempla también en algunos aspectos a los departamentos Presidente Roque Sáenz Peña (Dpto. P.R.S.P.) y General Roca (G.R.). Corresponde aclarar que los cuatro departamentos nombrados constituyen la Región Sur de la Provincia de Córdoba.

En este estudio limitamos nuestro análisis a los productores que quedan comprendidos dentro de las formas Persona física y Sociedad de hecho, y a lo sumo también se consideran a aquellos que constituyen sociedades formales no de grandes proporciones, conformadas por pocos socios y con permanencia en la actividad productiva.

Nuestro propósito, por lo tanto, pasa básicamente por caracterizar a los productores individuales y aquellos agrupados en un reducido número de personas, más allá del tamaño de los establecimientos que exploten (siempre y cuando las explotaciones de extensas dimensiones no formen parte de grandes grupos empresariales), dejando para otro ítem el análisis de las grandes sociedades agropecuarias, generalmente anónimas y de compleja estructura compositiva.

Es oportuno precisar que el término masivo que se utiliza en el área de estudio para determinar a los agentes laborales individuales o aquellos agrupados en un reducido número de miembros, y que trabajan la tierra por su cuenta –al margen del tamaño de las explotaciones–, es el de *productor*. La figura del chacarero como actor destacado de otras épocas y lugares de la Región Pampeana no tiene presencia en el área, por lo tanto tampoco se emplea en general esta denominación.

1.1. Escala por tamaño de los establecimientos y su relación con el nivel económico de los productores

La escala por tamaño de los establecimientos en función del tipo de explotación extensiva –con alguna tendencia a semi-intensiva– imperante en el área de trabajo, y promediando las diferencias del caso, en forma esquemática podemos expresarla así:

- **Pequeñas explotaciones:** hasta 200 a 300 ha. (tendiendo a incrementarse el tope hacia el extremo sur de la provincia de Córdoba), partiendo de un piso areal que ronda entre las 50 y 100 ha. (superficies menores a ésta corresponden a las granjas y huertas de uso intensivo, que se localizan principalmente en los cinturones verdes de los centros urbanos). Son trabajadas obviamente por pequeños productores en forma personal con un fuerte apoyo familiar. Emplea ocasionalmente asalariados transitorios. Su acceso a las nuevas tecnologías imperantes es limitado, como así también su capacidad para llevar a cabo prácticas culturales relacionadas con la rotación de suelos.

- **Medianas explotaciones:** de 200 a 300 ha. hasta 500 ha. También en este caso las explotaciones son trabajadas personalmente por el productor, y si bien también colabora la familia, sus tareas productivas requieren de una mayor presencia del trabajador transitorio y en menor término del trabajador asalariado permanente. Hace uso de varios adelantos tecnológicos y posee un nivel aceptable de mecanización. Cuenta con cierta capacidad de gestión para impulsar prácticas productivas alternativas en su establecimiento. En muchos casos éste es manejado con criterio empresarial.

- **Medianas-grandes explotaciones:** de 500 ha. a 1000 ha. El productor de este estrato posee un gran dinamismo económico y la función laboral que desempeña es más bien de organizador. Su establecimiento es trabajado principalmente por asalariados, tanto permanentes como transitorios. La intervención de estos últimos está regulada de acuerdo con los requerimientos de las diferentes etapas del ciclo agrícola. El aporte laboral familiar es mucho más reducido. Posee buen nivel de mecanización

y se vale plenamente de los adelantos tecnológicos y del asesoramiento profesional. El papel que desempeña es el de un verdadero capitalista agrario. Cuenta con un nivel de capitalización general importante. Invierte fuertes sumas en insumos y en diferentes prácticas agropecuarias para incrementar la producción por hectárea, y obtiene altos rendimientos por unidad de superficie. El tipo de gestión es netamente empresarial.

- **Grandes explotaciones:** más de 1000 ha. Aquí se conjuga una variada gama de diferentes agentes productivos y de niveles de tamaño de explotaciones, que va de terratenientes capitalistas tradicionales a grandes sociedades empresariales, y de campos que superan holgadamente las 2500 ha. y 5000 ha. El trabajo se realiza a través de la contratación de personal asalariado. El aprovechamiento económico es más extensivo, de menor desembolso de capital que el estrato de explotaciones anteriores y por ende de menos rendimiento por hectárea, pero gracias a las extensas superficies trabajadas, el nivel de rentabilidad es satisfactorio. Por lo tanto, no obligadamente se invierten grandes sumas en maquinaria y en nuevas tecnologías. Las labores están muy bien organizadas y se desenvuelven bajo criterios claramente empresariales.

1.2. Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias, por escala de extensión de los departamentos implicados en el área

- El total de la superficie de las explotaciones de los departamentos Río Cuarto (R.C.) y Juárez Celman (J.C.) ronda los 2.450.000 ha., y si agregamos los otros dos departamentos, Presidente Roque Sáenz Peña (P.R.S.P.) y General Roca (G.R.), la superficie se extiende a los 4.400.000 ha.

- La cantidad de explotaciones de los departamentos R.C. y J.C. con respecto al total de las explotaciones que posee la provincia de Córdoba representa el 15%, y con respecto a la superficie de las explotaciones del total de la superficie provincial, el 18% aproximadamente. Si incorporamos los otros departamentos (P.R.S.P. y G.R.), la cantidad de explotaciones y la superficie del total provincial asciende a casi el 23% y el 32% respectivamente.²

Con respecto a la cantidad y superficie de las explotaciones por escala de extensión de los departamentos R.C. y J.C., que representan el territorio específico de este trabajo, considerando los dos últimos Censos Nacionales Agropecuarios –CNA '69 y CNA '88– (Cuadro 1), podemos decir que:

- El mayor porcentaje de la cantidad total de explotaciones se ubica en los dos censos en la franja “hasta 200 ha.”, con una disminución apreciable entre 1969 y 1988, de un 64% a un 52% en el Dpto. R.C. y de un 60,7% a un 48,2% en el Dpto. J.C. En cambio, la superficie que ocupan del total de las explotaciones es más bien reducida, también con una disminución considerable entre ambos censos, de un 19,3% a un 14% en el Dpto. R.C. y de un 15,7% a un 11,4% en el Dpto. J.C.

- En el Cuadro 1 incorporamos también la franja que va “de 25,1 a 200 ha.”, a fin de representar en forma más veraz a las pequeñas explotaciones que llevan a cabo prácticas productivas extensivas, similares a las de las explotaciones más grandes. Se supone que por debajo de las 25 ha. los establecimientos se limitan a granjas, huertas y quintas frutales, con prácticas productivas de tipo

² La cantidad de hectáreas y porcentajes mencionados provienen de los guarismos relevados en el CNA '88.

intensivo y cuyos productos obviamente son diferentes a los que se obtienen en una clásica explotación pampeana.

- En la franja “de 200,1 a 1000 ha.” la cantidad de explotaciones de los dos departamentos se van a incrementar entre los censos de 1969 y 1988 de un 31,5% a un 42% y con respecto a la superficie que ocupan del total, los porcentajes van a variar entre un 40% y 46% en el Dpto. R.C. y de un 35% a un 41% en J.C. En este caso es de presuponer que los incrementos, tanto de la cantidad de explotaciones como del total de la superficie ocupada, provienen básicamente de la disminución que estas variables sufrieron en la franja hasta las 200 ha.

- En la franja de “más de 1000,1 ha.” la cantidad de explotaciones –dentro de los reducidos valores absolutos– van a ocupar entre los dos censos un incremento apreciable, de 4,6% al 6,4% en el Dpto. R.C. y de un 5,7% a un 9,4% en el Dpto. J.C. Con respecto al total de la superficie que ocupan, en el Dpto. R.C. los porcentajes casi no varían entre 1969 y 1988, manteniéndose en torno del 40%, en cambio en el Dpto. J.C. van a disminuir del 49,8% al 47,5%. En suma, si bien la superficie que ocupa esta franja con respecto al total no es mayoritaria, sí se la puede considerar como apreciablemente significativa.

Si se contemplan ahora todos los fraccionamientos de la escala de extensión utilizadas por los censos (cuya explicitación en forma de cuadro, por razones de espacio no figura en este escrito), se comprueba que, con respecto al censo de 1969:

- La mayor cantidad de explotaciones, tanto en el Dpto. R.C. como J.C., se ubica en el segmento “de 100,1 a 200 ha.”, con el 27% y 29% respectivamente. Con respecto al mayor porcentaje de superficie que ocupan las explotaciones, éste se ubica en el segmento “de 200,1 a 400 ha.” en el Dpto. R.C. con el 20% y el Dpto. J.C. en el segmento “de 400,1 a 1000 ha.”, con el 18,4%.

Con respecto al censo de 1988:

- La mayor cantidad de explotaciones se ubica en el segmento “de 200,1 a 500 ha.”, tanto en el Dpto. R.C. como en el Dpto. J.C., con el 31% y 29,4% respectivamente. Con respecto al mayor porcentaje de superficie que ocupan las explotaciones, éste se ubica en el segmento “de 200 a 500 ha.” en el Dpto. R.C. con el 26%, y en el Dpto. J.C. en el segmento “de 1000,1 a 2500 ha.”, con el 23,7%.

Departamento	Censos Nacionales Agropecuarios	Totales		Escala de extensión							
				Hasta 200 ha.		De 25,1 a 200 ha.		De 200,1 a 1000 ha.		Más de 1000,1 ha.	
		Cantidad de explotaciones del total provincial	Superficie de las explotaciones del total provincial	Cantidad de explotaciones del total departamental	Superficie de las explotaciones del total de la superficie departamental	Cantidad de explotaciones del total departamental	Superficie de las explotaciones del total de la superficie departamental	Cantidad de explotaciones del total departamental	Superficie de las explotaciones del total de la superficie departamental	Cantidad de explotaciones del total departamental	Superficie de las explotaciones del total de la superficie departamental
Río Cuarto	1969	10,44%	12,80%	63,97%	19,29%	49,03%	18,79%	31,41%	39,90%	4,62%	40,81%
	1988	11,43%	12,41%	52,03%	13,90%	44,73%	13,66%	41,53%	45,70%	6,44%	40,40%
Juárez Celman	1969	3,56%	5,54%	60,73%	15,71%	51,50%	15,45%	33,54%	34,50%	5,73%	49,79%
	1988	4,13%	5,37%	48,21%	11,36%	44,22%	11,24%	42,35%	41,10%	9,44%	47,54%

Pte. R. S. Peña	1969	2,86%	5,69%	49,06%	10,53%	41,86%	10,39%	42,23%	35,30%	8,71%	54,17%
	1988	3,37%	5,70%	38,44%	7,91%	35,78%	7,85%	48,88%	36,40%	12,68%	55,69%
General Roca	1969	3,11%	8,53%	43,18%	5,68%	30,77%	5,51%	42,63%	27,89%	14,19%	66,43%
	1988	3,88%	8,66%	36,31%	4,68%	29,50%	4,59%	45,82%	27,29%	17,87%	68,03%

Cuadro 1: Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias, por escala de extensión en porcentajes, de los departamentos que constituyen la Región Sur de la Provincia de Córdoba

En general, el mayor porcentaje de las dos variables referidas tiende a través del tiempo a concentrarse hacia el centro de la escala de extensión. En síntesis, en los dos departamentos descriptos, la conjunción de las pequeñas y medianas explotaciones son las que van a predominar en forma abrumadora y en relación con la superficie que abarcan, también resulta ser mayoritaria, aunque en mucha menor proporción en el caso del Dpto. J.C. Esto quiere decir –hasta el censo de 1988– que si bien las grandes explotaciones tienen una destacada presencia, el núcleo de la actividad agropecuaria se concentra en las pequeñas (pero muy pequeñas), medianas y medianas-grandes explotaciones.

Posiblemente a la fecha actual, la distribución descripta se haya acentuado en desmedro de las grandes explotaciones, lo que no quiere decir que pase lo mismo con los grandes propietarios, ya que responden a dos categorías de valoración diferentes.

Por último, en los dos departamentos restantes que componen el sur de la provincia de Córdoba, Dpto. P.R.S.P. y G.R. –y que en forma complementaria se incluyen en el presente estudio–, en general los establecimientos son de mayor tamaño, por lo tanto metodológicamente conviene separarlos de los dos primeros ya analizados, para evitar serias distorsiones interpretativas. Si bien a grandes rasgos en los departamentos P.R.S.P. y G.R. la tendencia de las variables analizadas en el Cuadro 1 se manifiestan hasta cierto punto en forma similar, el peso de la superficie de sus grandes explotaciones marca fuertes diferencias con respecto al primer grupo de departamentos.

1.3. Explotaciones agropecuarias por “tipo jurídico del productor” y por “régimen de tenencia de la tierra”

- En el censo de 1988 el *tipo jurídico del productor* de las explotaciones agropecuarias que va a predominar en los cuatro departamentos implicados, tanto en cantidad como en superficie ocupada, corresponde a la categoría de *Persona física*, seguida por la de *Sociedad de hecho*, salvo en los departamentos P.R.S.P. y G.R., donde van a ocupar el segundo lugar en superficie las *Sociedades formalmente constituidas*. Esto se debe a que existen en estos dos últimos distritos grandes establecimientos conformados bajo las figuras jurídicas de S.R.L., S.A. y S.C.A.

Corresponde destacar en nuestra área de estudio la fuerte presencia de las *Sociedades de hecho*, lo que nos está indicando que numerosas explotaciones están compartidas por más de un productor con su correspondiente familia. Especialmente en la escala de extensión que va de 200,1-500 ha., 100,1-200 ha. y 500,1-1000 ha. en primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Esta realidad demuestra que es incorrecto –como se desliza en mucho análisis– equiparar como situación equivalente cantidad de establecimientos con cantidad de productores. Como también se torna muy difícil equiparar en forma lineal los diferentes tamaños de las explotaciones con Pequeños, Medianos y Grandes productores, según la escala de dimensiones areales de los establecimientos.

Esta dificultad comparativa se puede manifestar, por ejemplo, en medianas o grandes explotaciones – salvo los establecimientos de muy grandes proporciones– cuando son compartidas por dos, tres, cuatro o más productores. Los ingresos obtenidos por cada integrante, una vez repartidas las ganancias que generó la explotación, se pueden convertir en iguales o menores a los que obtiene un productor en su pequeña explotación. Por lo tanto, a modo de ejemplo, una mediana explotación no obligadamente corresponde a la presencia de un mediano productor, si tenemos en cuenta como indicador válido sus ingresos.

Éste es un aspecto de la estructura agraria no lo suficientemente analizado dentro de la bibliografía correspondiente.

- En relación con la distribución de la superficie de las explotaciones por *régimen de tenencia de la tierra*, en el área de estudio –según el censo de 1988– predominan netamente los *propietarios* sobre las demás categorías. Le siguen los *arrendatarios* en una escala mucho más reducida; luego continúan los *contratos accidentales*,³ con valores areales muy poco significativos, y por último, a nivel residual, la *aparcería* y la *ocupación con permiso* y *ocupación de hecho*.

Es pertinente aclarar con respecto a los contratos accidentales que en nuestra área, por información obtenida del trabajo de campo, las superficies ocupadas en la actualidad por esta categoría, son sustancialmente superiores a los valores que acusa el censo de 1988. Esto nos estaría indicando la fuerte demanda de tierras en los últimos tiempos, de parte especialmente de los capitales agrarios, motivados por los altos precios internacionales de los cereales y oleaginosas, particularmente de la soja.

A su vez, se debe resaltar la existencia de un apreciable número de explotaciones que combinan tierra en *propiedad* con *arrendamiento* y en menor término con *contrato accidental*, entendiéndose esta conjunción como una clara manifestación, principalmente de parte de aquellos productores que cuentan con explotaciones de superficie intermedia y con cierto capital, de ampliar su escala de producción. Es así como esta combinación se refleja especialmente en el segmento de extensión que va “de 200,1 a 500 ha.”

1.4. Otros aspectos significativos relacionados con las características socio-económicas de los productores y con el manejo de sus respectivas explotaciones

- En el área de estudio, los cultivos predominantes corresponden a los de verano, con una tendencia hacia los de invierno en los departamentos P.R.S.P. y G.R., ubicados en el extremo sur de la provincia de Córdoba.

Dentro de las superficies implantadas con *cereales para grano* se ubica en primer término, con una fuerte incidencia, el *maíz*, seguido por el *trigo*, invirtiéndose este orden en los departamentos arriba citados. El *sorgo granífero* en general también ocupa un lugar importante.

Con respecto a las *oleaginosas*, la mayor superficie implantada corresponde a la *soja* –que a su vez ocupa el primer lugar tanto en superficie como en producción de todos los cultivos granarios–,

³ El CNA '88 define al contrato accidental como “aquel por el cual un productor adquiere el uso y goce de un predio por dos años o menos” (CNA '88, 1992:14).

seguida por el *girasol* y luego el *maní*, salvo en el Dpto. J.C. –que es un gran productor de maní–, donde luego de la *soja* se ubica el *maní*.

En lo referente a la producción *pecuaria*, ésta es muy relevante y el grueso de las explotaciones en mayor o en menor término cuentan con ganado bovino, tendiendo a incrementarse los rodeos obviamente en los campos más grandes. La presencia de ganado ovino es muy limitada. La explotación tampera en la zona cuenta con dos cuencas de aceptable importancia –alrededor de Coronel Moldes y Ucacha–, pero muy venidas a menos en los últimos tiempos.

En suma, esta variedad productiva se va a reflejar en un *tipo de explotación mixta*, que es la que prevalece en el área. Los establecimientos, en general con un criterio de manejo extensivo, van a combinar ganadería con agricultura, representado esta última la principal actividad, excepto en las grandes explotaciones y en muchas medianas-grandes, donde predomina la actividad ganadera.

En este sector de la Región Pampeana el fenómeno de la *agriculturización* –proceso que se empezó a manifestar desde hace unos años en la región nombrada–, si bien se hace notar, raramente es excluyente. En general, todas las escalas de tamaño de las explotaciones practican en diferentes proporciones las dos actividades.

- El manejo financiero y comercial está en consonancia con el nivel económico de las explotaciones. La mayoría de los pequeños y medianos productores trabajan con las sucursales de los bancos oficiales que se ubican en los pueblos más cercanos a su explotación. En cambio, en muchos casos, los establecimientos de grandes proporciones llevan a cabo sus gestiones en los principales centros financieros sitios en Buenos Aires, además de obtener recursos de otras fuentes económicas. Algo parecido pasa en el proceso de comercialización. Las pequeñas y medianas explotaciones trabajan con *acopiadores* (donde se venden los granos) y *ferias* (donde se vende el ganado), ubicados en la zona donde se asienta la explotación y que en la cadena de comercialización ofician de intermediarios. En cambio los establecimientos mayores, en varias circunstancias, comercializan sus productos en forma directa, ya sea a los frigoríficos o a las grandes firmas exportadoras de grano.

- Con respecto a la disponibilidad de instalaciones y maquinarias agrícolas, se puede decir que hasta los establecimientos más modestos cuentan con algún tipo de equipo y de infraestructura fija, nada desdeñable. Muchas explotaciones de punta poseen instalaciones modelos y maquinaria de última generación. Están aceptablemente difundidas las nuevas tecnologías y el manejo de las mismas, y las practican especialmente los medianos y grandes establecimientos, sin desestimar a varias pequeñas explotaciones que dentro de sus posibilidades también tratan de adecuarse a las nuevas prácticas. El uso de semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas, mejoramiento por cruce, inseminación artificial (en menor término), está muy extendido. En general todas las explotaciones en mayor o en menor grado cuentan con asesoramiento técnico y profesional. En este sentido, los productores reciben un fuerte apoyo de las Agencias de Extensión del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) que se ubican en el área.

- La incidencia de las cooperativas de comercialización en la zona es muy limitada, salvo una que actúa con aceptable eficacia en el sector de mayor producción de oleaginosas (Dpto. J.C.). A su vez, la capacidad de gestión comercial de las cooperativas tamperas ha disminuido notablemente. En lo

atinente al grado de asociación a entidades gremiales, llama la atención la escasa inserción de los productores a las mismas, salvo los terratenientes capitalistas.

- En cuanto a la vinculación económica prevaleciente donde los productores desarrollan su actividad productiva, podemos decir que predominan sustancialmente aquellos agentes –especialmente los pequeños y medianos– que tienen una vinculación directa y exclusiva con el campo. Pero también se deben contabilizar algunos casos intermedios, no desestimables, que desarrollan una doble actividad económica: rural y urbana.

- Sobre el tipo de actividad laboral que desarrollan los productores en sus respectivas explotaciones, según las diferentes escalas de tamaño de las mismas, en parte ya se explicó en el ítem 1.1., ahora cabe agregar dentro de su contexto familiar el apoyo cada vez más activo que despliegan las mujeres en las tareas agropecuarias, especialmente las esposas de los productores, pero también en muchos casos sus hijas. Esta tendencia se manifiesta prácticamente en todas las escalas de establecimientos. Se observa asimismo, en algunas circunstancias, la participación de algún miembro de la familia –en particular las mujeres– en otra actividad ajena a las tareas rurales.

En lo atinente al tiempo y tipo de dedicación que le brindan al campo los pequeños y medianos productores, donde se supone que debe mediar una atención personalizada de parte de éstos, corresponde hacer una clara distinción entre aquellos que viven permanentemente en sus explotaciones y aquellos que residen en los centros urbanos. Es evidente que en general el tiempo de dedicación y atención que les prestan a sus establecimientos los productores que viven en los pueblos es mucho menor con respecto a los primeros.

Esta realidad no es un problema menor, cuando las actuales exigencias de especialización y eficiencia requieren de una presencia constante y activa en sus explotaciones de parte de los productores mencionados.

En el caso de los medianos-grandes y grandes productores, la situación es distinta. El rol que cumplen estos agentes es básicamente de organizadores de la producción, por lo tanto no obligadamente tienen que desempeñar una tarea directa y personalizada en la explotación. Esta ventaja les permite, dado el caso, monitorear sus campos viviendo a grandes distancias de los mismos.

- En lo referente a la *estructura familiar* de los productores, vemos que mayoritariamente está constituida por pocos miembros, entre cuatro y cinco integrantes promedio. La familia numerosa dejó de tener presencia en los hogares rurales. El productor en casi todos los casos está formalmente casado, y su edad promedio oscila entre los 50 y 60 años, lo que indica que la dirección de la fuerza laboral de los establecimientos está en manos de personas más que maduras.

El nivel de instrucción en general de los productores y sus esposas, englobando a todas las categorías económicas que conforman éstos –a excepción quizás de los grandes productores– se limita solamente al cursado de la escuela primaria. Todos los niños y adolescentes están escolarizados en los niveles primario y secundario, respectivamente. A su vez no son numerosos los jóvenes que asisten a la universidad, pero sí lo son aquellos que provienen de los estratos más altos de la actividad agropecuaria.

Cabe acotar que en la actualidad la familia de los productores, tanto los que residen permanentemente en el campo como aquellos de limitada capacidad económica, poseen un aceptable confort de vida, pudiendo cubrir satisfactoriamente sus necesidades básicas como mínimo. Ya pasaron los tiempos –especialmente para los pequeños productores– en que la incomunicación y escasa tecnología hogareña hacía muy difícil y dura la vida rural.

- Por último queda un aspecto pendiente relacionado con la actividad productiva de complicada resolución, particularmente para los productores familiares. Éste consiste en el futuro incierto que se les plantea con respecto a la necesaria *reproducción de la fuerza del trabajo* que requiere toda unidad económica para que continúe vigente a través del tiempo. En el caso de los productores familiares, se supone que son los hijos –o familiares jóvenes muy directos– los que deben reemplazar naturalmente a sus padres en las tareas pertinentes. Y justamente aquí reside el problema, ya que se observa una fuerte tendencia de parte de los descendientes del productor a desligarse de las labores del campo, al ser atraídos muchos de ellos por el tipo de trabajo que se desarrolla en los centros urbanos. Éste es un problema a solucionar, que debe figurar en la agenda de las políticas públicas agropecuarias que se implementen en el futuro.

2. BREVES REFERENCIAS SOBRE LAS OTRAS FUERZAS LABORALES AGROPECUARIAS QUE INTERACTÚAN EN EL ÁREA DE ESTUDIO

2.1. Trabajadores dependientes

Con respecto a los *trabajadores dependientes* que se desenvuelven en la zona analizada, corresponde especificar: 1) que el total de la PEA de los asalariados fijos es sustancialmente inferior al total de la PEA de los productores, lo que demuestra el peso que tiene el trabajo personal de los productores en sus explotaciones; 2) que a pesar del éxodo de la población rural en general hacia los centros urbanos, el grueso de la PEA de los asalariados fijos sigue residiendo en el campo, lo que no se contrapone al hecho de que ésta numéricamente venga disminuyendo notablemente.

En casi todas las circunstancias los trabajadores fijos dependientes están mensualizados, y reciben un salario que corresponde al básico, más un porcentaje o premio en muchos casos. A su vez los patrones les efectúan los respectivos aportes previsionales y de obra social, pero en cambio no siempre media en la vinculación establecida un contrato formal de trabajo.

En síntesis, los asalariados fijos viven en condiciones muy modestas, pero especialmente son los *trabajadores temporarios tradicionales*, que en general residen en los pueblos, los que viven –o más bien sobreviven– en situaciones de extrema precariedad. En cambio los trabajadores temporarios especializados en el manejo de maquinaria agrícola reciben ingresos sustancialmente más elevados que el resto de la fuerza laboral dependiente.

2.2. Agentes ligados

Dentro de la categoría de los *agentes ligados*,⁴ la figura más sobresaliente la ocupa el *contratista rural*, y sobre ésta ya nos hemos referido en páginas precedentes. Con respecto a su actuación en el área que nos compete, podemos decir que está ampliamente difundida. Una gran mayoría de las explotaciones que van de pequeñas a grandes (casi todas practican la agricultura en mayor o en menor medida) hacen uso de sus servicios, que pueden abarcar una labor o casi todas las labores que requiere el agro.

En relación con la procedencia y lugar de actuación de los contratistas rurales, podemos decir que muchos son oriundos de la zona y trabajan casi exclusivamente en ella. Cuentan con equipos de mediano porte y en varias circunstancias suelen ser propietarios de pequeñas explotaciones sobremecanizadas y, para cubrir este exceso de maquinaria e incrementar a su vez sus ingresos, prestan servicios a terceros. Hay otros en cambio –los menos– que poseen importantes equipos y trabajan tanto en el área como fuera de ella. Disponen de un alto nivel de capitalización y varios de ellos se desempeñan asimismo como *contratistas capitalistas*, o sea, arriendan tierras por un plazo temporal limitado (contrato accidental) y la explotan por su cuenta.

En general, con el contratista trabajan también algunos miembros de su familia y cuenta casi siempre con un cierto número de empleados idóneos en este tipo de tareas. Se preocupan mucho por estar actualizados y manejar las nuevas tecnologías que van apareciendo, inherentes a su trabajo. Varios de ellos disponen del capital suficiente para poder acceder al mejoramiento tecnológico que requiere su actividad. En resumen representan, para beneficio del productor, un personal altamente especializado en las tareas agrícolas que le competen.

2.3. Grandes sociedades agropecuarias

En lo referente a la actuación de las *grandes sociedades agropecuarias*, hemos comprobado que varias de ellas se encuentran sólidamente establecidas en nuestra área de trabajo. En este caso, nos estamos refiriendo a aquellas sociedades formalmente constituidas, en muchas circunstancias bajo la figura jurídica de S.A., conformadas por varios miembros capitalistas, cuyo origen en más de una ocasión es el ámbito urbano e internacional.

Representan a grandes grupos empresariales, poseedores de un capital de inmensas proporciones y de los que forman parte también ciertas corporaciones familiares de terratenientes capitalistas, que por razones de estrategia económica conforman sociedades formales, pero siempre restringidas a un número reducido de personas, vinculados por fuertes lazos de parentesco y de amistad y tradicionalmente ligadas con las actividades agropecuarias.

En la zona estas empresas practican en general un tipo de explotación marcadamente extensiva, donde tiene una fuerte incidencia la producción ganadera, sin desestimar también la explotación agrícola. En muchos casos constituyen verdaderos establecimientos modelo, donde cuentan con una infraestructura de punta, ponen en práctica los últimos avances tecnológicos y la gestión operativa de la sociedad está perfectamente regulada, a través de una sucesión de mandos laborales muy bien

⁴ Los “agentes ligados” representan aquella fuerza laboral que en general no está a cargo en forma exclusiva de la explotación ni interviene en el ciclo completo de la producción (salvo el contratista capitalista), pero que presta un servicio directo al agro mediante el desempeño de un oficio o profesión y en calidad de trabajadores por cuenta propia. Ej.: contratista de servicios, fumigadores, alambradores, veterinarios, etc.

organizada y controlada. Es común que varias de estas firmas cuenten asimismo con otras numerosas explotaciones, esparcidas en otros lugares de la provincia, como así también en otras provincias del país. Es normal que estas diferentes explotaciones se complementen laboralmente entre sí. En el área se da el caso, asimismo, de algunas sociedades que desempeñan una doble actividad rural y urbana.

2.4. Injerencia y formas de trabajo de las “agroindustrias” en la explotación primaria agrícola

Por último, cabe mencionar a las *agroindustrias* en relación con su injerencia y formas de trabajo en la explotación primaria agrícola. Corresponde especificar que en el área se destaca principalmente, entre otras, una empresa aceitera de grandes proporciones, poseedora de un capital global enorme, lo que la ubica entre una de las organizaciones económicas más importantes del país.

De manera general, posiblemente uno de los motivos de las agroindustrias de incursionar también en la explotación primaria agrícola, es de razón estratégica. Consiste en asegurarse los insumos oleaginosos imprescindibles que requieren sus fábricas para cumplir eficazmente con sus compromisos comerciales, especialmente aquellos orientados a la exportación, y no quedar sujetos para su aprovisionamiento a la incertidumbre de los vaivenes de la oferta y la demanda del mercado. En base a este criterio, explotan campos tanto en “forma directa” en tierras propias y arrendadas, donde la agroindustria controla las explotaciones, como en “forma indirecta”, asociados con productores individuales y sociedades agropecuarias, donde la agroindustria no está a cargo de las explotaciones. En esta última variante, suele convenirse el sistema siguiente: la empresa les adelanta insumos (pueden ser semillas y fertilizantes) y cierto capital en general, con el compromiso de parte del productor de venderle su cosecha, pero el riesgo del fracaso de la misma corre por cuenta del agente productivo. Cuando los cultivos andan mal y los productores no pueden responder con las deudas contraídas, este tipo de vinculación desemboca en varias ocasiones en un trasvasamiento de las propiedades implicadas a manos de las firmas agroindustriales, convirtiéndose en muchos casos los productores perjudicados –especialmente los pequeños– en empleados de las agroindustrias, con la particularidad de que pasan a trabajar las mismas explotaciones que anteriormente eran de su propiedad.

En suma, la injerencia directa o indirecta de estas empresas en los campos de la zona está ampliamente extendida.

CONSIDERACIONES GENERALES

Cabe reiterar, a modo de cierre, que muchos de los aspectos más significativos que caracterizan a la fuerza laboral del área de estudio como las problemáticas que la afectan se pueden hacer extensivos en gran parte al resto de la Región Pampeana.

Es pertinente destacar –como ya lo puntualizamos– que en el área específica de trabajo (departamentos R.C. y J.C.), en lo que respecta a su estructura socio-económica, predominan las pequeñas y medianas explotaciones, tanto a nivel numérico como en superficie ocupada (en cambio, en el área complementaria del presente estudio correspondiente a los departamentos P.R.S.P. y G.R., la mayor superficie ocupada está en manos de las grandes explotaciones).

Si bien todavía los grandes establecimientos siguen teniendo relevancia, éstos no prevalecen en la zona. Se detecta una baja presencia de la estancia clásica y una incidencia muy limitada del arrendamiento tradicional.

En esta positiva –no muy despareja– distribución de cómo está repartida la tierra, cabe observar que es a nivel de explotaciones y no a nivel de agentes productivos, lo que no quita que lo mismo prevalezcan en este último sentido, tanto en número como en superficie ocupada, los pequeños y medianos productores. A su vez, desde hace un tiempo es dable detectar un proceso de concentración de la propiedad, que puede estar produciendo alteraciones significativas en la composición distributiva de la misma, con respecto a lo que les corresponde a cada estrato social de los productores propietarios. Para dilucidar certeramente el estado de situación de esta tendencia, hace falta estudios empíricos más profundos y también los resultados del último Censo Nacional Agropecuario que se terminó de relevar justo en el momento en que se están escribiendo estas líneas (fines del año 2002).

Con respecto al futuro de los pequeños productores descapitalizados del área, el mismo se torna muy difícil, debido a las actuales exigencias de mayor capital y tecnología que fijan los nuevos códigos productivos para lograr la supervivencia económica de las explotaciones familiares.

En lo referente a los asalariados en general, éstos han sufrido grandes alteraciones de todo tipo. Lo concreto es que como sector laboral, han perdido fuerza y relevancia en su relación con los otros agentes laborales.

Las grandes sociedades agropecuarias y empresas agroindustriales tienen una destacable presencia en la zona y tienden aparentemente a expandirse.

Concretamente las fuerzas del trabajo rural de este territorio, desde hace años, vienen acusando profundos cambios estructurales.

En síntesis, el futuro del área descripta –que contribuye proporcionalmente con un apreciable aporte a la economía del país–, como es de imaginar, más allá de ciertas decisiones que se puedan tomar para mejorar su situación productiva a escala zonal o provincial, está sujeta básicamente a las macropolíticas agropecuarias que se gesten a nivel nacional.

Por último, es de esperar que las tan promocionadas vinculaciones comunicacionales terrestres que promueve el MERCOSUR den sus frutos, puesto que uno de los *corredores bioceánicos* atraviesa el área de estudio, y así ésta no se limite a cumplir solamente con el papel de prestadora de servicios al transporte en esa vía, sino que contribuya con su producción en “forma directa” a incrementar los cupos exportables de nuestro país hacia las naciones hermanas comprendidas en este mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, R. 1998. “La coexistencia de una franja laboral marginada con un espacio rural próspero”. En: *Boletín del Centro de Estudios Alexander von Humboldt*. Año 2, N°3. Buenos Aires, agosto de 1998.
- AGÜERO, R. et al. 1997. “Estudio de la PEA Rural que reside en los centros urbanos. Los cambios de localización y sus implicancias territoriales”. En: *Cronía*. Año I, Vol. I, N°2. ISSN: 1514-2140. Revista de investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.

- AGÜERO, R. y J. GONZÁLEZ. 1998. "Estado de situación y complejidades en el análisis de la PEA Agropecuaria que se localiza específicamente en las áreas rurales". En: *Cronía*. Año 2, Vol. 2, N°2. ISSN: 1514-2140. Revista de investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.
- AGÜERO, R. y J. GONZÁLEZ. 2002. "Socio-economic evolution and labor force development in the Pampas Region of the Argentine Republic". En: Saikia, A. (comp.) *Population, Environment and the Challenge of Development*. Gauhati University, Department of Geography, India.
- APARICIO, S. y R. BENENCIA. 1999. *Empleo rural en tiempos de flexibilidad*. Ed. La Colmena. Buenos Aires.
- BARSKY, O. (ed.) 1991. *El desarrollo agropecuario pampeano*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- BARSKY, O. y A. PUCCIARELLI. 1997. *El agro pampeano: el fin de un período*. Ed. FLACSO-UBA. Buenos Aires.
- BARSKY, O. y J. GELMAN. 2001. *Historia del agro argentino*. Grijalbo Mondadori. Buenos Aires.
- BENENCIA, R. 1992. "El mercado de trabajo rural: posibles cambios en un futuro próximo". En: *Realidad Económica*, N°109. IDES. Buenos Aires.
- CIMMINELLI, N. 1999/2000. "Evolución socio-demográfica de la región pampeana argentina. El poblamiento del sur de la provincia de Córdoba (1813-1914)". En: *Reflexiones Geográficas*, N°9. Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto.
- CLAVAL, P. 1999. *La geografía cultural*. Eudeba. Buenos Aires.
- EXBOIR, J., R. FIORENTINO y L. LUNARDELLI. 1990. "La ocupación de la mano de obra rural argentina". En: *Desarrollo Económico*, N°119. IDES. Buenos Aires.
- FERRERO, R. 1999. *La pampa gringa cordobesa*. Ediciones del Corredor Austral. Córdoba.
- FLICHMAN, G. 1982. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- FORNI, F. y M.L. TORT. 1980. "La tecnología y el empleo en un nuevo enfoque del desarrollo agropecuario. El caso argentino". En: *Desarrollo Económico* 76, Vol. 19.
- GEYMONAT, A.M. y M. WEHBE. 1997. "El sector agropecuario del sur de la provincia de Córdoba. Reflexiones sobre su desenvolvimiento". En: *Fundamentos* N°6. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, UNRC.
- INDEC. 1991. *Censo Nacional Agropecuario. Provincia de Córdoba 6*. Presidencia de la Nación. Secretaría de Planificación. Buenos Aires.
- INDEC. 1992. *Censo Nacional Agropecuario. Total del País 26*. Presidencia de la Nación. Secretaría de Planificación. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. 1993. *Caracterización del sector agropecuario de la Provincia de Córdoba. Proyecto PNUD Argentino 85/019*. Buenos Aires.
- RIVAROLA, A. et al. 2000. "Estudio de la PEA Rural Concentrada en base al análisis de dos centros poblacionales de menos de 2000 habitantes (ubicados en el Dpto. Río Cuarto)". En: *CD de las Segundas Jornadas Platenses de Geografía*. Dpto. de Geografía de la Universidad Nacional de La Plata.
- ROFMAN, A. y J.L. ROMERO. 1996. *Sistema socioeconómico y estructura regional argentina*. Amorrortu.

Buenos Aires.

TEUBAL, M. 1995. *Globalización y expansión agroindustrial*. Corregidor. Buenos Aires.

TORRADO, S. 1992. *Estructura social de la Argentina 1945-1983*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

WILLIAMS, R. 2001. *El campo y la ciudad*. Paidós. Buenos Aires.